

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL GOBIERNO DE JALISCO, A IMPLANTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER A LOS MÚLTIPLES CASOS DE INSUFICIENCIA RENAL QUE SE PRESENTAN EN LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIEN LLEVAR A CABO CAMPAÑAS PREVENTIVAS PARA ABATIRLA.

DICTAMEN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL GOBIERNO DE JALISCO, A IMPLANTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER A LOS MÚLTIPLES CASOS DE INSUFICIENCIA RENAL QUE SE PRESENTAN EN LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIEN LLEVAR A CABO CAMPAÑAS PREVENTIVAS PARA ABATIRLA.

HONORABLE ASAMBLEA:

La Comisión de Salud de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, numeral 1, fracción XIX; 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2, fracciones I y II del reglamento de la Cámara de Diputados y demás relativos, presentan el siguiente dictamen:

I. ANTECEDENTES

1. Con fecha **27 de septiembre de 2016**, la diputada **Rosa Alba Ramírez Nachis**, del Grupo Parlamentario de **MOVIMIENTO CIUDADANO**, presentó la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Comisión Nacional del Agua, de la Secretaría de Salud y del Gobierno de Jalisco, a implementar las acciones necesarias para atender los múltiples casos de insuficiencia renal que se presenta en la Comunidad de Agua Caliente, Jalisco.

2. Con la misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva, turnó a esta comisión, con número de expediente **3776/LXIII** para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, la proposición en comento.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL GOBIERNO DE JALISCO, A IMPLANTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER A LOS MÚLTIPLES CASOS DE INSUFICIENCIA RENAL QUE SE PRESENTAN EN LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIÉN LLEVAR A CABO CAMPAÑAS PREVENTIVAS PARA ABATIRLA.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

La diputada promovente plantea en su exposición que, en la localidad de Agua Caliente que está situada en el Municipio de Poncitlán, Estado de Jalisco, y con una población de 829 habitantes.

Donde menciona la Diputada que, en fechas recientes, la comunidad se ha visto afectada por casos de insuficiencia renal en los niños, por lo cual ya tenían antecedentes de esta enfermedad, en años anteriores.

Por lo cual, la diputada refiere a un reporte hecho en el periódico "La Jornada" donde la universidad de Guadalajara realizó un estudio el cual, 360 menores asisten a las escuelas, pero solo el 38% tiene un desarrollo cognitivo normal, ya que, el 95% sufre de parasitosis y 60% padece desnutrición crónica; por consiguiente, han encontrado lesiones de los riñones que comienzan entre los 3 a los 6 años, y niños de 12 años presentan síntomas de insuficiencia renal.

La proponente, debido a lo ya mencionado, señala que, de los once casos más recientes de esta enfermedad cuatro de ellas, se han realizado un trasplante, pero cinco de ellos fueron mortales, debido a esto se realizaron pruebas de orina a los estudiantes de educación básica, donde observaron que, ellos tiran una proteína llamada micro albuminuria en un porcentaje importante, al momento de orinar.

Es por ello que se realizaron estudios a las propiedades del agua que proviene de un volcán cercano, encontrando nitrógeno amoniacal y coliformes fecales, cabe a considerar que, usan esta agua para las actividades cotidianas la comunidad.

La espera por parte de la Comunidad de que la Comisión Nacional del Agua de la autorización para abrir un pozo de agua fría, sin embargo, a la fecha no han recibido respuesta alguna por parte de ese órgano administrativo, lo que

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL GOBIERNO DE JALISCO, A IMPLANTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER A LOS MÚLTIPLES CASOS DE INSUFICIENCIA RENAL QUE SE PRESENTAN EN LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIÉN LLEVAR A CABO CAMPAÑAS PREVENTIVAS PARA ABATIRLA.

propicia que esta enfermedad siga presente en esta comunidad, que carece de servicios de salud adecuados.

El resolutivo planteado en la proposición es el siguiente:

Único. Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a fin de llevar a cabo los estudios químicos que permitan determinar la potabilidad del agua de la comunidad de Agua Caliente Jalisco, así como agilizar la autorización para la perforación del pozo que permita abastecer del vital líquido a esta población.

Se exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal y al gobierno del estado de Jalisco, para que coordinadamente proporcionen asistencia médica a quienes padecen de esta enfermedad, llevando a cabo campañas preventivas que permitan abatir la insuficiencia renal en la población del estado de Jalisco, privilegiando el sector infantil.

III. PROCESO DE ANÁLISIS

Esta Comisión de Salud examinó los méritos de la proposición con base en la revisión del marco normativo vigente, consulta de antecedentes legislativos, información oficial y mediática, y se enriqueció con la discusión del mismo en su reunión ordinaria.

IV. CONSIDERACIONES

1. En el estudio "Vulnerabilidad de la Infancia en Agua Caliente, **Poncitlán**, 2016", elaborado por la nutrióloga Gabriela Luna y Felipe Lozano, investigador del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, se destaca que hay estudiantes con problemas en los riñones. La investigación revela, que uno de cada cuatro de los niños de preescolar presenta daño renal persistente; es decir, debe atenderse médicamente.

Esas comunidades de origen indígena han ingerido por décadas el agua proveniente de un pozo termal y un manantial que surten a la red pública, pero que

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL GOBIERNO DE JALISCO, A IMPLANTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER A LOS MÚLTIPLES CASOS DE INSUFICIENCIA RENAL QUE SE PRESENTAN EN LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIÉN LLEVAR A CABO CAMPAÑAS PREVENTIVAS PARA ABATIRLA.

no es tratada para el consumo humano, dicho por el Foro Socio-ambiental Guadalajara, una organización religiosa que da seguimiento al problema.

2. En México se tiene registrados más de 9.5 millones de personas con enfermedad renal crónica, de las cuales alrededor de 150 mil están en fases avanzadas, y cerca de 70 mil reciben tratamientos sustitutos como diálisis, hemodiálisis o trasplante renal, de acuerdo con la Federación de Enfermos y Trasplantados Renales A. C. (Femetra).

3. Los altos niveles de contaminación en el agua que se consume en el centro y norte de la República Mexicana han llamado la atención de los científicos del país. Médicos e investigadores creen que ahí está la causa de un mal que ha crecido entre la población infantil en los últimos años y que puede provocar la muerte.

Este padecimiento entre los niños mexicanos de 6 a 12 años de edad ha rebasado el promedio a nivel nacional e internacional. Algunas estimaciones dicen que la prevalencia de la insuficiencia renal crónica en niños es de hasta 700 casos por millón de habitantes, cuando la media nacional y mundial es de 70 casos por millón, asegura el Departamento de Biociencias en Ingeniería del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

4. Por otra parte, en el 2012 el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía reportó que en el país hubo 12 mil fallecimientos derivados de la insuficiencia renal; Jalisco estaba en el tercer lugar, con 920 casos. A escala nacional hay alrededor de 150 mil personas con fallas renales, la mayoría en etapas que requieren diálisis o hemodiálisis. México es el segundo país con mayores incidencias y se estima que alrededor de 25 mil niños están afectados, de acuerdo con los datos de la Fundación Mexicana del Riñón.

5. El abastecimiento de agua para uso y consumo humano con calidad adecuada es fundamental para prevenir y evitar la transmisión de enfermedades

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL GOBIERNO DE JALISCO, A IMPLANTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER A LOS MÚLTIPLES CASOS DE INSUFICIENCIA RENAL QUE SE PRESENTAN EN LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIEN LLEVAR A CABO CAMPAÑAS PREVENTIVAS PARA ABATIRLA.

gastrointestinales y otras, para lo cual se requiere establecer límites permisibles en cuanto a sus características microbiológicas, físicas, organolépticas, químicas y radiactivas. Con el fin de asegurar y preservar la calidad del agua en los sistemas, hasta la entrega al consumidor, se debe someter a tratamientos de potabilización a efecto de hacerla apta para uso y consumo humano. 13, apartado A) fracción I, 118, fracción II y 119, fracción II de la Ley General de Salud; 214, fracción IV y 225 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios, y 7, fracciones V y XIX y 25, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, donde el gobierno de la República mexicana

6. Esta Comisión de Salud coincide con la proponente en que es imprescindible se implementen campañas preventivas para abatir los casos múltiples de insuficiencia renal en la Comunidad de Agua Caliente, Jalisco e implementar acciones necesarias para proveer servicios adecuados entre ellos los de salud.

Por las consideraciones que anteceden y el fundamento legal que las sustenta, los legisladores integrantes de la Comisión de Salud, someten a esta Honorable Asamblea el siguiente:

ACUERDO

Único: Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a la Secretaría de Salud del gobierno Federal y al gobierno del estado de Jalisco, con el fin de llevar a cabo los estudios físico-químicos que permitan determinar la potabilidad del agua de "La comunidad de Agua Caliente Jalisco", y proporcionen asistencia médica a quienes padecen de insuficiencia renal.

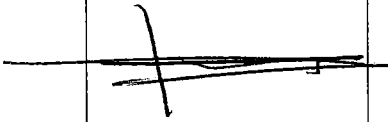
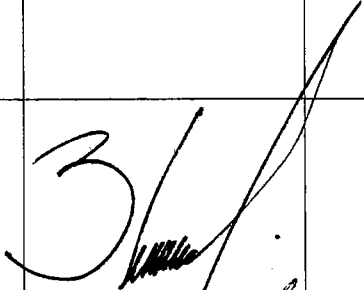
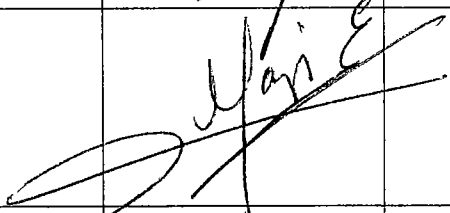
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de noviembre de 2016.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL GOBIERNO DE JALISCO, A IMPLANTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER A LOS MÚLTIPLES CASOS DE INSUFICIENCIA RENAL QUE SE PRESENTAN EN LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIEN LLEVAR A CABO CAMPAÑAS PREVENTIVAS PARA ABATIRLA.

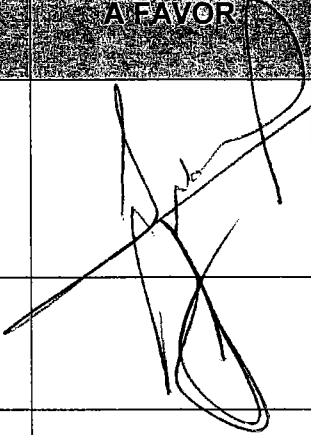

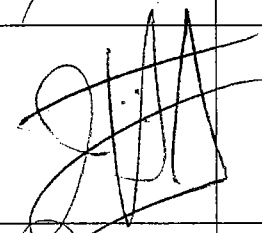
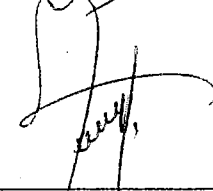
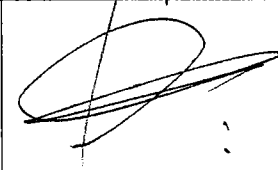
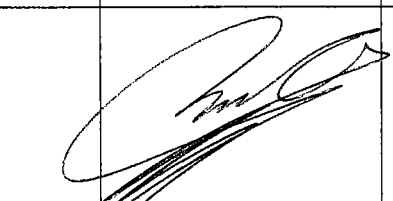
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
PRESIDENTE			
Dip. Elías Octavio Iñiguez Mejía			
SECRETARIOS			
Dip. Sylvana Beltrones Sánchez			
Dip. Marco Antonio García Ayala			
Dip. Rosalina Mazari Espín			
Dip. Ma. Verónica Muñoz Parra			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL GOBIERNO DE JALISCO, A IMPLANTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER A LOS MÚLTIPLES CASOS DE INSUFICIENCIA RENAL QUE SE PRESENTAN EN LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIEN LLEVAR A CABO CAMPAÑAS PREVENTIVAS PARA ABATIRLA.



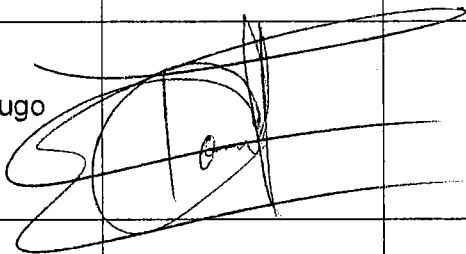
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio			
Dip. Teresa de J. Lizárraga Figueroa			
Dip. Eva Florinda Cruz Molina			
Dip. José G. Hernández Alcalá			
Dip. Araceli Madrigal Sánchez			
Dip. Mariana Trejo Flores			
Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL GOBIERNO DE JALISCO, A IMPLANTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER A LOS MÚLTIPLES CASOS DE INSUFICIENCIA RENAL QUE SE PRESENTAN EN LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIEN LLEVAR A CABO CAMPAÑAS PREVENTIVAS PARA ABATIRLA.

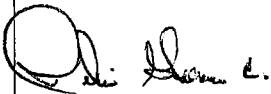
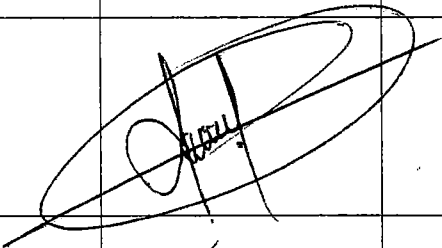

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
Dip. Melissa Torres Sandoval			
Dip. Rosa Alicia Álvarez Piñones			
Dip. Jesús Antonio López Rodríguez			
INTEGRANTES			
Dip. Xitlalic Ceja García			
Dip. Román Francisco Cortés Lugo			
Dip. Rocío Díaz Montoya			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL GOBIERNO DE JALISCO, A IMPLANTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER A LOS MÚLTIPLES CASOS DE INSUFICIENCIA RENAL QUE SE PRESENTAN EN LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIEN LLEVAR A CABO CAMPAÑAS PREVENTIVAS PARA ABATIRLA.


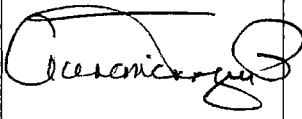

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
Dip. Pablo Elizondo García			
Dip. Delia Guerrero Coronado			
Dip. Roberto Guzmán Jacobo			
Dip. Genoveva Huerta Villegas			
Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya			
Dip. Alberto Martínez Urincho			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL GOBIERNO DE JALISCO, A IMPLANTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ATENDER A LOS MÚLTIPLES CASOS DE INSUFICIENCIA RENAL QUE SE PRESENTAN EN LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE, JALISCO, ASÍ COMO TAMBIEN LLEVAR A CABO CAMPAÑAS PREVENTIVAS PARA ABATIRLA.

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Evelyn Parra Álvarez			
Dip. Carmen Salinas Lozano			
Dip. Karina Sánchez Ruiz			
Dip. José R. Sandoval Rodríguez			
Dip. Adriana Terrazas Porras			
Dip. Wendolin Toledo Aceves			
Dip. Yahleel Abdala Carmona			